

**Nos quejamos mucho, pero hacemos poco para erradicarla**

# Atacar la corrupción no es prioridad nacional

Desde hace 14 años México mantiene una calificación reprobatoria en el Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional, organismo civil que estudia y mide la corrupción en 180 países. En el último reporte, publicado el martes pasado, México obtuvo 3.3 en una escala de 0 al 10, donde 10 es igual a la percepción de una ausencia total de corrupción y cero es igual a la percepción de un país totalmente corrupto. A nivel mundial, nuestro país ocupa el lugar 89, cinco posiciones abajo de Guatemala y El Salvador, y 14 abajo de Colombia y Brasil. El efecto de la corrupción actual es tan nocivo, que impactará en la calidad de vida de las generaciones futuras, advierte el director general de Transparencia Mexicana.

**Por Mónica Cruz**

Los mexicanos “contamos muchísimas anécdotas, las sobremesas están llenas de historias, pero no hemos convertido la lucha contra la corrupción en una prioridad nacional. Hablamos mucho del tema, nos quejamos mucho, pero no hay estrategia integral, coherente y coordinada que afecte a los tres órdenes de gobierno”, expresa Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, sección nacional de Transparencia Internacional (TI).

La corrupción, insiste, es un tema del que se habla mucho, pero se hace poco para erradicarla.

El efecto más preocupante de la corrupción, puntualiza Bohórquez, es el deterioro de los **servicios** públicos, que afectarán en mayor medida a las generaciones futuras. Este deterioro se origina en decisiones que incluyen el soborno, la extorsión y el favoritismo.

“La corrupción altera la capacidad de un Estado para tomar las mejores decisiones colectivas. Las autoridades pueden tomar decisiones que van en sentido contrario al interés público. Cuando un gobierno administra bienes y **servicios**, la corrupción puede inhibir la mejor decisión para el Estado, pero éstos no son los efectos, éstos son los

síntomas.

“Los efectos tienen que ver con lo que pasa cuando se toma una mala decisión. Las verdaderas consecuencias impactan el desarrollo. Lo que medimos es en qué condiciones se está dando el desarrollo mexicano, bajo qué condiciones de integridad se ejercen los recursos públicos y, por tanto, cómo se están tomando todas las decisiones del país”.

Dicho de otro modo: “Lo que ilustra este tipo de instrumentos es el contexto en el cual estamos construyendo nuestra estrategia de desarrollo y cambiando la calidad de vida de las personas”, explica Bohórquez.

“Los afectados no sólo somos los que vivimos en el hoy o en el aquí, son todos los que vienen después, que nacen o nacerán bajo condiciones de menor calidad de vida, menor desarrollo, con un deteriorado sistema educativo, de salud, de seguridad pública. Y todo por la corrupción”.

\*\*\*

—¿La naturaleza de la corrupción en México es distinta a la de otros países de América Latina? —se le pregunta al

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.11.2009	Sección Revista	Página 16-19
---------------------	--------------------	-----------------

director de Transparencia Mexicana.

—No. La corrupción es un fenómeno que crece donde las reglas no se respetan sistemáticamente. No importa qué tanto legislemos, qué tantos marcos jurídicos construyamos, si sabemos que la ley no rige nuestras vidas.

Lo que provee el Estado —continúa Bohórquez— en todos los países es más o menos lo mismo, son **servicios** públicos esenciales para la vida: urbanización, **agua potable**, poda de árboles, recolección de basura, **servicios** de seguridad pública. Pero cuando un mexicano tiene que pagar para que se le recolecte la basura en lugar de pagar los impuestos para que se le provea ese servicio, quiere decir que nuestro sistema no está funcionando bien. No estamos pagando nuestros impuestos o nuestro predial o los derechos que tienen que ver con ciertos **servicios**, entonces tenemos que recurrir al soborno para que ocurra la actividad que corresponde al Estado. México es el país de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que menos predial recauda.

—¿Cuál es el origen de esta cadena de corrupción?

—Nace de una combinación de elementos. Por ejem-

plo, cuando se dio el crecimiento en las ciudades o la migración del campo a la ciudad, en el caso mexicano, se creó una presión sobre ciertos **servicios** públicos que hizo muy rentable para algunos funcionarios tener negocios paralelos: en lugar de comprometerse a proveer los **servicios** el **agua potable** en tiempo y forma, se encontraba la manera de hacerse de un negocio de pipas de **agua** para proveer de manera privada el **agua** en zonas donde no tenían abasto. Por un lado, había una situación complicada de atención a esa demanda; por otro lado, una estructura corporativista en el poder que intercambiaba favores en lugar de derechos, donde las personas no se sentían obligadas a vivir bajo la ley, sino bajo la influencia indebida o el privilegio. El acceso a un derecho se convierte en una concesión de ciertas autoridades o un privilegio que se gana.

—Usualmente la corrupción se justifica como un asunto cultural, sí es así, ¿la única forma de combatir la corrupción en México es cambiando su cultura?

—Hay una parte de verdad, pero también ha sido una manera de no entrarle a profundidad al tema del combate a la corrupción. Veamos el caso de Chile, país con el que compartimos historia y tradición: ambos fuimos colonizados por los españoles, hay una población preponderantemente católica, y aún así ellos están en la posición 25 del mundo y nosotros estamos en la posición 89.

Se ha debilitado la idea de que hay ciertos atributos culturales que determinan la

frecuencia de la corrupción —señala el especialista—. Más bien funciona al revés: en lugares donde hay sistemas que no funcionan, donde hay trámites y **servicios** complicados y mecanismos que no garantizan la confianza de los ciudadanos se refuerza una cultura de menor integridad.

No hay nada atípico en los mexicanos, no es que culturalmente estemos predeterminados a vivir en una ambiente de corrupción, nuestra cultura cambia en muchos espacios de la vida cotidiana donde no existe la corrupción. Por ejemplo, cuando los mexicanos cruzamos la frontera norte nos adaptamos muy rápidamente al sistema institucional que existe ahí. Los mexicanos que viven en el extranjero no son percibidos como más corruptos que los hindúes o que los italianos. Nos comportamos dentro de ciertos marcos institucionales.

\*\*\*

En el reporte regional del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en el con-

tinente americano, Transparencia Internacional concluye que a pesar de que México, Brasil, Colombia y Perú son líderes económicos en América Latina, no logran ser países ejemplares en la lucha contra la corrupción debido a constantes escándalos sobre impunidad.

De 2007 a 2009 México bajó de la posición 75 a la 89 en este índice, y ha obtenido calificaciones que no superan el 3.8 desde 1995. Bohórquez explica que este estancamiento se debe en parte a la extensa cobertura mediática internacional de los conflictos sociales del país.

—¿Por qué México ha recibido una puntuación más baja que países con un desarrollo económico menor o con más índice de pobreza?

—Lo que registramos es la percepción de la corrupción que hace la comunidad de especialistas y analistas a partir de la comparación entre países. Es decir que a la tendencia normal del país a la corrupción, se le agrega la inevitable cobertura mediática de temas como el crimen organizado y el narcotráfico, que han sido ampliamente ventilados y rebasan las fronteras del país.

—¿Qué nos dice el IPC sobre la situación real de la corrupción en el país?

—Este es un instrumento que tiene su fuerza en términos de las comparaciones internacionales. Lo que permite ver es cómo está México

Fecha 23.11.2009	Sección Revista	Página 16-19
---------------------	--------------------	-----------------

en el mundo. Pero hay otros instrumentos que trabajan distintas expresiones de corrupción, algunas en trámites y **servicios**. Cada dos años, Transparencia Mexicana publica el Índice de Corrupción y Buen Gobierno, que ya no es percepción, es un índice sobre la experiencia cotidiana de los hogares en relación con los distintos órdenes de gobierno para 35 trámites y **servicios**; se reporta si hubo algún soborno para acceder a **agua potable**, a un proceso jurídico o judicial, para a la obtención de una licencia o un permiso.

\*\*\*

En opinión del director de Transparencia Mexicana, las reformas de ley y la creación de organismos que promueven la rendición de cuentas ayudan a cambiar positivamente la percepción internacional de la corrupción en México más que las campañas anticorrupción.

“Lo que el Índice de Percepción de la Corrupción nos dice es que no hay una sensación de que México vaya creciendo de forma sistemática en estos temas. En todo caso, lo que ha permitido que México mejore su calificación en el índice son los cambios estructurales: la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública o la reforma constitucional al artículo 6º, son cambios de fondo y sustantivos que permiten que se avance.

“Por supuesto, debe haber una estrategia en contra de la impunidad, pero creo que está claro a los ojos de la opinión pública internacional y de los actores relevantes en estos temas que concentrarse en los peces gordos no era una forma apropiada de enfrentar el problema”.

—¿Cómo, entonces, se debe enfrentar el problema?

—Necesitamos construir un sistema nacional de control, saber que en cualquier nivel de gobierno y en cualquier lu-

gar del país existen los mismos estándares de vigilancia, de transparencia y de rendición de cuentas para los recursos fiscales. Que no sea un tema donde va más adelante la Federación que los estados, o que los estados van por detrás de los municipios, sino que se muevan de manera coordinada y que los ciudadanos no puedan encontrar matices entre dependencias u órdenes de gobierno.

El gobierno, como instancia coordinadora de la vida en sociedad, necesita darle resultados en los tres órdenes de manera coordinada —añade Bohórquez—. Tanto el Legislativo como el Judicial son poderes que apenas se están moviendo en dirección del acceso a la información pública.

—¿Con un sistema de control sí se podrían castigar los actos de corrupción o anomalías fiscales evidenciados en documentos públicos?

—El sistema nacional de control tendría dos objetivos principales. El primero, evitar que la corrupción se presente. Es mucho más importante y rentable para un país evitar la corrupción antes de entrar a la segunda etapa, que corresponde a la sanción o el castigo. La parte de sanción siempre se topará, en cualquier país, con las dificultades que hay para integrar un caso, conseguir evidencia, cumplir con el debido proceso, probar con toda fuerza que se cometió un delito.

En cambio —concluye le director general de Transparencia Mexicana—, la parte de la prevención inhibe la presencia de corrupción. Es tan importante la prevención porque hace que las cosas funcionen bien. Debe haber mecanismos para que los hogares, las familias y los mexicanos no tengan que pagar el costo permanentemente de vivir en un sistema afectado por la corrupción. ¶

La corrupción altera la capacidad de un Estado para tomar las mejores decisiones colectivas (...) Los afectados no sólo somos los que vivimos en el hoy o en el aquí, son todos los que vienen después, bajo condiciones de menor desarrollo, con un deteriorado sistema educativo, de salud y seguridad

